



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



BREVE HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS-UJED:

PROYECTO INFOTECA 2016.

Por Dr. José Luis Estrada Rodríguez

Coordinador de Investigación

y Centro de Estudios Ecológicos-FCB-UJED

La Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) forma parte de la Dependencia de Educación Superior (DES) Ciencias básicas, junto con el programa que ofrece la Facultad de Ciencias Exactas (FCE). En la FCB se ofrecen los programas de Biólogo desde 1975, de Licenciado en Ecología desde 2008, la Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Ecología desde 2012 (PNPC), la Maestría en Gestión Ambiental desde 2016 y el Doctorado en Biodiversidad y Ecología desde 2016 (PNPC) . La Dirección y Administración de la FCB es independiente de la FCE y ambas dependen de la Administración Central de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). Los programas de Biólogo, Licenciado en Ecología y la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, son los programas que ofrece la UJED dentro del área de Ciencias Naturales y Exactas. La FCB es una de las 5 unidades académicas de la UJED en el campus Gómez Palacio, en la llamada Región Lagunera

I. Antecedentes históricos de los programas de estudio.

Cuando aún se discutía el papel e importancia que debe jugar el biólogo en el desarrollo de México, surge nuestra Escuela Superior de Biología de la U.J.E.D.

La Escuela Superior de Biología junto con otras carreras que ofrece la Universidad Juárez del Estado de Durango en la Comarca Lagunera, surgen de un movimiento político estudiantil en



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



los años 1974-1975 encabezados por la Escuela Preparatoria “INSTITUTO 18 DE MARZO”; debido básicamente a dos causas: 1) al establecimiento de instituciones de educación superior (privadas y estatales) en la Comarca Lagunera de Coahuila y 2) a la negativa de la Universidad Autónoma de Coahuila para aceptar a los egresados de otras Preparatorias ajenas a la U.A.C.

Por decreto presidencial en el sexenio del Lic. Luis Echeverría, se crea en Septiembre de 1975 el Núcleo Universitario de la Laguna, que en su Plan original plantea la creación de 10 nuevas carreras con varios troncos comunes.

El que da origen a nuestra carrera, originalmente se le nombró Tronco común de Agroecología y ofrecía las Carreras de Lic. En Ciencias y Tecnología de los Alimentos y Lic. en Ecología. Tiempo después, se cambió el nombre a Tronco común en Agrobiología ofreciendo las Carreras de Lic. en Ciencia y Tecnología de alimentos y Lic. en Biología.

En el citado tronco común, los estudiantes compartían materias comunes durante un año, para en el Tercer Semestre elegir la carrera a seguir: Tecnología en Alimentos o Biología.

La planta de maestros estaba formada por algunos profesionistas de la localidad, maestros de otros estados y principalmente del D.F., de los cuales, ninguno era biólogo. Cabe mencionar que en el mes de Agosto de 1976 se contrata al primer Biólogo para la docencia, y aún no existía un plan de estudios para la Carrera de Biólogo.

En Febrero de 1977 se crea la Coordinación Académica de la Escuela Superior de Biología, teniendo como tarea principal la elaboración de un Plan de Estudios para la Carrera de Biología.

El Coordinador Académico nombrado, con el apoyo de la Coordinación Administrativa y de los alumnos efectúa un viaje a la Universidad Veracruzana, para solicitar asesoría en la elaboración del plan. Obtiene los planes de estudio de la carrera de Biología en las Universidades de: Morelos, Guadalajara, Michoacán y la U.N.A.M., esta última el Alma Mater del Coordinador Académico.



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



Tomando como referencia dichos planes de estudio y la asesoría de la Universidad Veracruzana, en el curso de 1977 se elabora el Plan de Estudios de nuestra carrera. Dicho plan se elaboró para cursarse en diez semestres y es vigente a la fecha.

Según la comunicación personal de uno de los autores de dicho plan, los 8 primeros semestres, se conformaron casi en su totalidad, tanto en asignaturas como en contenidos, a semejanza del Plan de Estudios de la U.N.A.M., y el 9º y 10º semestre que comprenden área de especialización se tomaron del modelo de áreas de la Universidad Veracruzana.

Para la elaboración del Plan de Estudios no se contó con la asesoría de ninguna dependencia de la U.J.E.D., ni el Departamento de Planeación y Desarrollo Académico aportó ningún tipo de asesoría, crítica o apoyo para la elaboración de dicho Plan de Estudios.

El Plan de Estudios ya elaborado fue presentado por la Coordinación Administrativa a las Autoridades Centrales, sin la asistencia del Coordinador Académico de la Carrera de Biología y éstas, lo aprobaron.

No hay referencia escrita que avale si el Plan de Estudios fue aprobado en Reunión de Junta Directiva, o algún otro tipo de instancia pertinente para el caso.

El Plan de Estudios tuvo una leve modificación en el mismo año de su aprobación, 1977 al aumentarse el número de materias de Zoología, de cuatro a cinco. Por lo demás el plan ha permanecido sin modificaciones mayores hasta la fecha.

Este plan de estudios entró plenamente en vigencia con la 3ª. Generación de estudiantes; por lo que las dos primeras generaciones tuvieron que tomar las materias que les faltaban en su Plan y así completar la tira de materias del nuevo.

Aún cuando la Escuela Superior de Biología se funda en 1975, es hasta 1982 que se constituye como escuela independiente, es decir, con su propia organización y dirección.



La Escuela Superior de Biología, en su creación, no es ajena a la problemática general con la que surgen las escuelas y facultades de biología del país pero de manera particular, se puede señalar lo siguiente:

1. No se ha encontrado ningún documento que fundamente la creación de la carrera de Biología en la U.J.E.D., en otras palabras, no se tiene claro los criterios académicos ni la importancia o vinculación socioeconómica en que se basó su creación.

2. No existen programas estructurados en función de algún objetivo general o particular de la carrera. De tal forma que podemos afirmar que el plan de estudios actual (entendido como el grupo de materias y su secuencia) no fue estructurado en función de un objetivo, y según lo mencionado líneas arriba, es una mezcla de los planes de estudio de las carreras de Biología que se encontraban vigentes en ese momento y se impartían en la UNAM y la Universidad Veracruzana.

3. El curriculum de la carrera de biología que se imparte en la E.S.B., desde su creación en 1975, no ha sido modificada en lo general, sólo se han realizado modificaciones al contenido de varias asignaturas pero sin responder a un objetivo concreto.

Aún cuando, en la década de los ochenta, varias escuelas y facultades de biología del país conscientes de los problemas de origen de la carrera, realizan cambios y adecuaciones a sus programas de estudio para actualizarlos, y que durante los años finales de los setenta, surgen otras escuelas de biología con una currícula mejor diseñada, es hasta finales de 1990 que la E.S.B.-U.J.E.D. se plantea, por primera vez, la necesidad de reestructurar el currículum de la Carrera.

En 1991, ante la presión del gobierno federal para que la universidad revisara y modernizara su quehacer, las autoridades universitarias a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo Académico, estructura e imparte, con la asesoría de la UNAM, un “Diplomado en formación docente para la enseñanza superior”, en el cual se analiza y discute la teoría curricular.



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



Cabe mencionar, que aún cuando el diplomado no estaba orientado hacia el diseño curricular, curiosamente la mayoría de los trabajos finales de los primeros diplomados son propuestas de modificación y actualización de las currículas de las diferentes carreras que oferta la universidad, lo que muestra la necesidad de la Universidad por actualizar y modernizar su quehacer.

Dentro de este contexto la Escuela Superior de Biología a través de los profesores asistentes a este diplomado hacen una primer propuesta formal y revisión y rediseño curricular y con ésta se da inicio al proceso de cambio de la currícula de la carrera que se imparte en nuestra institución.

En 1992, las autoridades universitarias de ese momento, promueven en la mayoría de las escuelas y facultades de la universidad, la formación de comisiones de revisión curricular que se encargarán de coordinar y elaborar nuevos diseños curriculares. Sin embargo, estas comisiones se ven obstaculizadas por las propias direcciones de las escuelas y facultades y por la resistencia al cambio de la mayoría de los docentes. Lo anterior provoca un retraso en la actividad mencionada y un cambio de estrategia en la forma de abordar la revisión y rediseño curricular.

En el año de referencia, la comisión formada en la E.S.B., elabora un diagnóstico del diseño curricular y del funcionamiento de la escuela hasta ese momento, y es el primer paso formal para realizar el cambio en nuestra institución.

Por su parte las autoridades universitarias, elaboran un Plan general de desarrollo institucional en el año 1993 y marcan como uno de sus objetivos prioritarios para el período 1993-1996 la revisión y reformulación de las currículas de todas las carreras que ofrece.

En 1994 se realiza un cambio en la rectoría de la universidad y en la dirección de la E.S.B., este último hecho, acelera el proceso de rediseño, ya que el mismo forma parte del plan general de trabajo de la nueva dirección.



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



En la E.S.B., de manera paralela al programa de rediseño de la currícula se establece un programa de formación y actualización de profesores con la finalidad de que el personal docente, esté capacitado para operar el nuevo diseño curricular.

Con el apoyo del Fondo para la modernización de la enseñanza superior (FOMES), en el año de 1995 se dio un avance sustancial y se tiene esta propuesta. En la cual, se ha definido claramente la orientación de la carrera, el marco teórico, el marco epistémico y el mapa curricular a partir del cual se genera el Plan General de Estudios.

En Agosto de 1997 entra en vigor un nuevo diseño curricular de la carrera de Biólogo, habiendo transcurrido 20 años de vigencia del plan original. El plan de estudios se reestructuró y fue evaluado por los CIEES en 2000 y 2002, ubicándolo en el nivel 1.

Desde 2008, el programa de Biólogo, forma parte de la DES Ciencias Básicas junto a la Escuela de Matemáticas, la cual a su vez ofrece la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas. En Agosto de 2009, el programa de Biólogo es acreditado por un período de cinco años, por el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología, A.C. (CACEB, A. C.), órgano reconocido por el COPAES para la acreditación de programas de Biología y afines en México.

Desde ése 2009, la FCB-UJED, forma parte de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Biología, A.C. (AMFEB, A.C), la cual agrupa programas educativos de biología y disciplinas afines de instituciones públicas y privadas del país, con los objetivos de mejorar la formación de biólogos y promover el intercambio, capacitación, actualización, investigación y movilidad académica, entre otros.

Igualmente forma parte del Consorcio Mexicano de Programas Educativos de Calidad en Ciencias Biológicas (COMPEB, A.C.), que agrupa a instituciones públicas y privadas que cuenten con carreras profesionales en áreas de las ciencias y que haya sido evaluadas y reconocidas por su buena calidad por organismos acreditados para ello.



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



La Licenciatura en Ecología comenzó a ofertarse en la FCB en el año 2008, egresando su primera generación en diciembre de 2012, reestructurando su plan de estudios para incluir un solo tronco común con el PE de biólogo en 2011.

En 2015 ambas Carreras (Biólogo y Lic. En Ecología) son acreditadas por CACEB, A. C.

Por otra parte, el perfil y calidad de la planta académica, aunado a la importancia y pertinencia regional llevo a elaborar el proyecto de Maestría en Ciencias en Biodiversidad y Ecología (MCBE), el cual fue autorizado para su oferta por la H. Junta Directiva de la UJED en su sesión del día 26 de Abril de 2012, siendo el primer programa de posgrado que ofrecería la Escuela Superior de Biología, logrando con ello elevarse al rango de **FACULTAD**, cambiando desde esa fecha su denominación como: **FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS-UJED**.

El programa de MCBE, fue evaluado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el año 2012 siendo incluido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

En 2016 son aprobados los programas de posgrado Doctorado en Ciencias en Biodiversidad y Ecología (DCBE), Maestría en Gestión Ambiental (MGA, siendo el primer programa de posgrado en la UJED en modalidad semipresencial) ante la H. Junta Directiva. Tanto el programa de doctorado (DCBE) como el de la maestría (MCBE) son reconocidos en el PNPC-CONACYT ese mismo año de 2016, en las categorías de nuevo programa y programa en desarrollo respectivamente.

II. **Recuento de la Investigación en la FCB-UJED.**

En 1995 es aprobado en Junta Directiva de la UJED el establecimiento del Centro de Estudios Ecológicos, entidad propia del la Escuela Superior de Biología que concentra las actividades de investigación vinculada a la docencia-difusión, así como la prestación de algunos servicios en materia ambiental.



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



De 1995 al 2000, se estructura la coordinación de investigación en la Escuela Superior de Biología (hoy Facultad de Ciencias Biológicas), con la finalidad de elaborar un programa de investigación ligado al trabajo docente y para dar seguimiento y ordenamiento a la investigación que se realizaba en ese entonces. Dicho programa de investigación, se orientaba hacia el uso integral de los recursos bióticos, el “Desarrollo sustentable”, conservación de la biodiversidad, protección contra la contaminación ambiental y evitar la destrucción de los ecosistemas naturales. Este ambicioso plan incluía 2 programas con 4 subprogramas cada uno y 3 líneas de investigación cada subprograma, el cual al ser evaluado por los CIEES durante el año 2000 fue reestructurado por la falta de congruencia entre el número reducido de PTC, nivel de formación, perfil del personal académico, la infraestructura de entonces y la extensa amplitud de las metas, alcances y objetivos del programa.

Del 2000 al 2002 y por recomendaciones de los CIEES se establecieron las llamadas Unidades de Vinculación Académica de Docencia e Investigación (UVADI), conformándose dos: una en ordenamiento ecológico y otra en manejo de recursos. En ese periodo el programa de investigación se orientó básicamente a proyectos de ordenamiento ecológico que comprendía trabajo conjunto entre más de un profesor de tiempo completo (cuyo número en ese entonces era todavía muy limitado) y profesores de hora semana mes. De ese programa de investigación se destaca un diagnóstico de la problemática regional de la zona conurbada de la Comarca Lagunera; y la propuesta o previsión de 16 sitios potenciales para su investigación y conservación, como áreas de protección ecológica -futura en ese momento-, de las cuales tres (y una en proceso) ya han sido decretadas reservas tanto municipales como estatales, además de las preexistentes en el área de influencia antes del 2000.

En 2002 se registra ante PROMEP el cuerpo académico “ESTUDIOS ECOLÓGICOS” con una LGAC “Biodiversidad de la Región Lagunera.” El número de PTC que comprendía fue de 8. Después de una reestructuración alcanza la categoría de “En consolidación” en 2008 con 11 PTC; Cambia su nombre por “Ecología, Biodiversidad y Manejo de Recursos Bióticos” (clave PROMEP: UJED-CA-87) con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



1.- LGAC reestructurada: “Biodiversidad de la Región Lagunera” torna el nombre en “ Ecología y Biodiversidad del norte de México”. El programa de investigación se adecua debido a los convenios de colaboración con diferentes instituciones y centros de investigación en los que se trabaja, se amplía el área de estudio y la LGAC en proyectos de investigación tanto de inventarios florísticos y faunísticos, ecología básica, y biodiversidad en otros Estados del norte del País, lo que brinda la justificación a esta LGAC.

2.- LGAC que se crea: “Manejo para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos bióticos”. El plan de estudios del programa de biólogo que atiende en ese momento el C.A. está orientado hacia ecología y manejo de recursos bióticos, por tanto una parte de los PTC se han estado formando en el área de manejo de recursos y se han unido a los PTC ya formados en ecología, justificando así y haciendo coherente la currícula del programa, perfil de los profesores, programa de investigación y las líneas de los integrantes del C.A y sus colaboradores.

Durante 2012, el cuerpo académico es reconformado en su número y miembros participantes (8 PTC) y obtiene su grado de “consolidado” en noviembre de 2013; este mismo cuerpo es evaluado en 2018 y mantiene su categoría de “consolidado”, actualmente dicho cuerpo está constituido por 5 PTC .

En 2014 se constituye el Cuerpo Académico (*UJED-CA-122*) “Riqueza, interacciones y conservación de la biodiversidad”, en 2018 obtiene la categoría de “consolidado” en PRODEP, está conformado por 4 PTC.

En 2018 se presenta a la convocatoria PRODEP el Cuerpo Académico conformado por 3 PTC de nombre “Gestión Ambiental y Uso Sustentable de los Recursos Naturales” (*UJED-CA-*) al cual fue concedida la categoría de “en formación”



UJED
Universidad Juárez
del Estado de Durango



FUENTES:

- La información sobre la fundación de la carrera, es el resultado de la comunicación personal de dos de los fundadores de la misma, ya que, no existe ningún documento en la Escuela y en la Universidad que fundamente la creación de la carrera de biología y con qué criterios académicos se realizó, y cuáles fueron los criterios de vinculación social y económica con la región.
- Diseño Curricular de La Carrera De Biología. 1997.
- Archivo del Centro de Estudios Ecológicos-FCB-UJED. 1999.
- Programa de Investigación de la FCB-UJED. 2009 y 2014.
- Autoevaluación Programa Educativo de Biólogo 2014.
- Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Ambiental- FCB-UJED. 2016.